

**OTRAS ENTIDADES****Gerencia Municipal de Urbanismo  
Córdoba**

Núm. 201/2013

En relación con la Escritura de Constitución de la Junta de Compensación del PERI F (I) San Carlos, aprobada por el Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2012; se procede a relacionar a los siguientes interesados afectados a los que no se les ha podido practicar la notificación individualizada, por ignorarse el lugar de la notificación o no constar la recepción por el interesado o su representante, la

fecha, la identidad y el contenido del acto notificado, o bien intentada la notificación, no se haya podido practicar. Los propietarios son:

Titulares	Domicilio	Población
Alquileres y Explotaciones la Rueda, S.L.	C/ Conquistador Ruiz Tafur, 13, 3º	14007 Córdoba
Frio General Sánchez. S.L.	Profesor Tierno Galván 10	14014 Córdoba

Lo que se hace público para general conocimiento según lo dispuesto en el artículo 59, apartado 4º de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Pública y Procedimiento Administrativo Común, Ley 30/92 (B.O.E. nº 285 de 27 de noviembre de 1992).

Córdoba, 2 de enero de 2013.- El Gerente, Fdo. Juan Luis Martínez Sánchez.